



Viernes 01 de Octubre de 2021

Estimados padres, madres y apoderados

Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, CESFAM Central de Curicó, ha confirmado fecha de vacunación en nuestro establecimiento para los estudiantes de 1° a 8° básico.

Se llevará a cabo los días:

Vacunación COVID 19 Colegio Santo Tomás		
Horario	Martes 5 de octubre	Miércoles 6 de octubre
9:00 a 9:30 horas	4° básico A	5° básico A
9:30 a 10:00 horas	4° básico B	5° básico B
10:00 a 10:30 horas	3° básico A	6° básico A
10:30 a 11:00 horas	3° básico B	6° básico B
11:00 a 11:30 horas	2° básico A	7° básico A
11:30 a 12:00 horas	2° básico B	7° básico B
12:00 a 12:30 horas	1° básico A	8° básico A
12:30 a 13:00 horas	1° básico B	8° básico B

Es importante señalar, que la asistencia al proceso de vacunación de nuestros estudiantes corresponderá al grupo curso completo en el día y hora señalado, a quienes **No** les corresponda presencialidad este día, deberán asistir al colegio acompañados de sus padres, vacunarse, esperar el tiempo indicado y retirarse del establecimiento a sus casas, (los padres deben esperar fuera del establecimiento), continuando con sus clases virtuales, a quienes **Sí** les corresponda clases presenciales este día, deben asistir en su horario normal, el profesor e inspectores serán los responsables de acompañarles en el proceso, podrán ser retirados por sus padres al término de su jornada habitual de clases. Así estaremos velando por el cumplimiento de los aforos definidos por la autoridad sanitaria.

Sobre el proceso a realizarse en nuestro establecimiento, es importante tener presente lo siguiente:

- Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación es de carácter **voluntario**.
- Para este proceso, se requiere la autorización firmada del padre/madre o tutor legal.
- La vacuna con la cual los y las estudiantes serán inculados será la vacuna **CoronaVac**, del laboratorio **Sinovac**.
- Todos los y las estudiantes que reciban la vacuna serán observado por 30 minutos por personal de Salud y del colegio, con el objeto de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.

Contraindicaciones definidas:

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica SEVERA (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada.
- Contraindicaciones transitorias: estudiantes con alguna enfermedad aguda febril o agudización de enfermedad crónica.
- La vacunación COVID-19 para niños y adolescentes, no requiere separación de tiempo con otras vacunas escolares, tales como: papiloma humano, difteria, tétanos y tos convulsiva que corresponden en 1°, 4°, 5° y 8° básico. La única vacuna que requiere una separación de 14 días mínimo con la vacuna CoronaVac, es la vacuna de sarampión paperas y rubeola que se administra en 1° básico.
- Si bien la población objetivo para este proceso son los estudiantes de 1° a 8° básico, todos aquellos estudiantes que se encuentren fuera de estos niveles, pero sean mayores de 6 años, podrán recibir la vacuna.
- **El colegio Santo Tomás de Curicó, No** es el responsable del proceso de vacunación; como institución ponemos a disposición nuestros espacios como apoyo al proceso de vacunación llevado a cabo por CESFAM Central es quien realiza dicho proceso, proporcionando un lugar como centro de vacunación y 2 espacios para la espera de los 30 minutos. También se dispondrá de un lugar para los casos críticos que presenten alguna complicación post-vacuna.

Algunas recomendaciones e indicaciones.

1. Uso obligatorio de mascarilla en todo momento.
2. Ropa que permita descubrir brazos fácilmente.
3. Traer botella individual de agua para beber posterior a la vacuna.
4. Los estudiantes que no se encuentren en la ciudad, pueden dirigirse a cualquier centro de salud o posteriormente, asistir al CESFAM Central de Curicó.
5. En caso de ser paciente COVID positivo, debe informar al establecimiento educacional y no asistir. Posteriormente al alta asistir al CESFAM Curicó Centro.
6. En caso de ser contacto estrecho de COVID, debe informar a establecimiento educacional y no asistir al proceso de vacunación. Posteriormente al alta asistir al CESFAM Central de Curicó.

La autorización debe traerla firmada el día de la vacunación y ser entregada al inspector que estará en la puerta de entrada. Sin esta autorización su hija(o) no podrá ser vacunado.

Esperando contar con la colaboración de cada uno de ustedes, se despiden atentamente.



Luis Mella Mora
Inspector General



Jorge Gutiérrez Sepúlveda
Director



Autorización Campaña de vacunación escolar contra SARS- CoV-2

¿Cuándo se vacunará?

El día _____ de _____ del presente año se realizará la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os de educación escolar básica.

¿Dónde se vacunará?

Colegio _____

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio del CESFAM: _____

Información del alumno

Nombre alumno: _____

Rut: _____

Edad: _____

Nombre Apoderado/Tutor: _____

Rut: _____

Firma: _____

Teléfono de contacto: _____

Declaro que he leído la información contenida en el presente documento y autorizo la administración de la vacuna CoronaVac a mi hijo o pupilo:

SI _____ NO _____



Carta de Información y Autorización Campaña de vacunación escolar contra SARS- CoV-2

Estimado padre/madre o tutor

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días se iniciará la vacunación escolar contra SARS-CoV-2 en los establecimientos educacionales.

Con fecha 6 de septiembre del 2021 el Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas amplió la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS- CoV-2, CoronaVac en niños entre 6 y 18 años.

Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, su aplicación tiene carácter VOLUNTARIO, por lo cual REQUIERE la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal.

La estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos desde 1° a 8° año básico.

Por qué es necesario vacunar a la población infantil?

En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad. Por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.

Para el grupo de expertos, con el fin de contener la pandemia en Chile resulta indispensable seguir vacunando en forma escalada a los grupos de menor edad, dado que los antecedentes de seguridad tanto en los ensayos clínicos, como en los estudios post comercialización han demostrado que la vacuna es segura y con una buena respuesta de anticuerpos.

Si bien los niños infectados por coronavirus tienen menor probabilidad de desarrollar una enfermedad grave en comparación con los adultos, igualmente pueden desarrollar complicaciones graves asociadas a la enfermedad.

La evidencia actual sugiere que los niños con enfermedades crónicas o factores de riesgo asociados como por ejemplo la obesidad, tienen más probabilidad de desarrollar enfermedades graves. Del total de niños y adolescentes con COVID-19 el 10.8% presentaba alguna enfermedad asociada, siendo la más frecuente el asma, seguido por la obesidad y otras, como enfermedad pulmonar crónica, enfermedades neurológicas, cardiopatías y diabetes en menor frecuencia.



Del total de casos de COVID-19 en niños y adolescentes, 4.133 (1.7%) requirieron hospitalización, de éstos, el 18.7% ingresó a Unidad de Cuidados Intensivos, se han reportado 121 defunciones en los menores de edad.

Antecedentes de la vacuna CoronaVac

La vacuna CoronaVac, del laboratorio Sinovac, es una vacuna de virus inactivada, se fabrica en base a virus muerto, por lo que no puede causar la enfermedad. Algunos ejemplos de vacunas inactivadas son la vacuna contra la Hepatitis A, vacuna contra la Influenza, Antirrábica etc.

En China el 11 de junio de 2021 se aprobó el uso de esta vacuna para menores entre 3 y 17 años, hasta la fecha se han administrado alrededor de 60 millones de dosis en aproximadamente 40 millones de personas. Los principales eventos adversos reportados en la población pediátrica fueron mareos, fatiga y náuseas, dermatitis alérgicas, síncope, todos eventos no serios.

Implementación de la estrategia de vacunación

La vacuna a utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.

Esquema de vacunación

La dosis a administrar será de 0.5 ml en un esquema de vacunación de dos dosis con un intervalo de 0 - 28 días.

Reacciones adversas esperadas

Al igual que cualquier vacuna, pueden existir eventos adversos asociados a la vacunación, que en general son leves y se resuelven de manera espontánea, aunque también pueden ser serios, pero de mucha menor frecuencia, a continuación, se describen los eventos adversos más frecuentes:

- Enrojecimiento, dolor, eritema, hinchazón y prurito en el sitio de punción.
- Mareos.
- Cefalea.
- Náuseas.
- Diarrea.
- Dolor en articulaciones.
- Vómitos.
- Reacciones alérgicas.
- Fiebre.

Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, esta la reacción anafiláctica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes.

Observación post vacunación

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.



¿Quiénes no deben vacunarse?

Contraindicaciones definitivas: Personas que hayan tenido una reacción una alérgica SEVERA (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada.

Contraindicaciones transitorias: Niños con alguna enfermedad aguda febril o agudización de enfermedad crónica.

¿Cuándo se vacunará?

El día _____ de _____ del presente año se realizará la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os de educación escolar básica.

¿Dónde se vacunará?

Colegio _____

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio del CESFAM: _____

Información del alumno

Nombre alumno: _____

Rut: _____

Edad: _____

Nombre Apoderado/Tutor: _____

Rut: _____

Firma: _____

Teléfono de contacto: _____

Declaro que he leído la información contenida en el presente documento y autorizo la administración de la vacuna CoronaVac a mi hijo o pupilo:

SI _____ NO _____